



DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 19 de mayo de 2011 sobre notificación de resolución en expedientes sancionadores. (2011ED0225)

En aplicación de lo prevenido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE de 27/11/92), se da publicidad a las notificaciones relativas a las resoluciones dictadas por esta Delegación del Gobierno en Extremadura contra las personas que se citan, que han resultado desconocidas en sus últimos domicilios, haciéndoles saber que contra dicha resolución podrán interponer recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes.

N. EXPTE.	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	LOCALIDAD	F.RESOLUCIÓN	PRECEPTO INFRINGIDO	SANCION
50/2011	ALICE MIHAELA COZMA	X9096175C	ALMENDRALEJO (BADAJOZ)	18/04/2011	L.O. 1/1992 - 25.1	360 €
66/2011	ÓSCAR SOGORB FERNÁNDEZ	51412923B	MADRID (MADRID)	13/04/2011	L.O. 1/1992 - 25.1	306 €
99/2011	MARÍA DE NAZARET JUSTO RUIZ	09208965H	MÉRIDA (BADAJOZ)	18/04/2011	L.O. 1/1992 - 23.a)	450 €
118/2011	FRANCISCO JAVIER MONTERO MENDOZA	44781187A	ALMENDRALEJO (BADAJOZ)	18/04/2011	L.O. 1/1992 - 25.1	700 €
223/2011	ABRAHAM CORONADO ROMERO	30214727H	GALAROZA (HUELVA)	13/04/2011	L.O. 1/1992 - 25.1	306 €
251/2011	EMIL PATRU	Y0093164M	PUEBLA DEL PRIOR (BADAJOZ)	28/04/2011	L.O. 1/1992 - 26.i)	150 €
316/2011	MANUEL SANTIAGO MARQUEZ	08786117W	SANTOS DE MAIMONA (LOS) (BADAJOZ)	27/04/2011	L.O. 1/1992 - 23.a)	500 €
341/2011	ALBIN DRAGOMIR LACATUS	Y0510147K	VALDELACALZADA (BADAJOZ)	13/04/2011	L.O. 1/1992 - 23.a)	301 €
370/2011	JOSE LUIS RODRIGUEZ REYES	08772292T	BARCARROTA (BADAJOZ)	27/04/2011	L.O. 1/1992 - 23.a) de la Ley 1/1992 con el 13) del R.D. 2492/19	500 €
375/2011	JOSE LUIS MORENO CANCELLER	80042995M	ZAFRA (BADAJOZ)	13/04/2011	L.O. 1/1992 - 25.1	500 €
386/2011	DOMINGO REBOLLO MARTIN	08790324T	SALVALEÓN (BADAJOZ)	05/04/2011	L.O. 1/1992 - 26.i)	300 €
394/2011	JORGE RODRIGUEZ CACERES	80086923A	BADAJOZ (BADAJOZ)	28/04/2011	L.O. 1/1992 - 23.a)	301 €
487/2011	PEDRO ÁNGEL MOLINA ARDILA	09197374L	ACEUCHAL (BADAJOZ)	12/04/2011	L 19/2007 - 22.3	400 €

Badajoz, a 19 de mayo de 2011. La Secretaria General Acctal., SOLEDAD CIENFUEGOS BUENO.

AYUNTAMIENTO DE CALZADILLA

ANUNCIO de 16 de mayo de 2011 sobre aprobación inicial de la modificación n.º 3/2011 del Proyecto de Delimitación del Suelo Urbano. (2011081813)

Aprobada inicialmente la modificación n.º 3/2011, por Acuerdo del Pleno de 26 de abril de 2011, de conformidad con lo establecido en los artículos 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y 121.2 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura aprobado por Decreto 7/2007, de 23 de enero, se somete a



información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Toda la documentación, podrá ser examinada en las dependencias municipales por cualquier interesado, a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Calzadilla, a 16 de mayo de 2011. El Alcalde, CARLOS CARLOS RODRÍGUEZ.

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

EDICTO de 3 de mayo de 2011 sobre aprobación inicial del Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución UE-SE-05 "Bodegones Vacío Interior". (2011ED0221)

La Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de 15 de abril de 2011, en base al contenido de los artículos 101 y siguientes del Real Decreto 3288/1978, que aprueba el Reglamento de Gestión Urbanística y a los artículos 43 y siguientes de la Ley 15/2001, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura, resolvió aprobar inicialmente el Proyecto de Reparcelación de la Unidad de Ejecución UE-SE-05 "Bodegones Vacío Interior" instada por D. Antonio Alonso Hernández Montaña, en representación de la Agrupación de Interés Urbanístico UE-SE-05 Bodegones Vacío Interior, se somete el expediente a información pública por el plazo de un mes, contados a partir del día siguiente a la última publicación de este anuncio.

Durante dicho periodo se podrán formular las alegaciones que se estimen pertinentes, encontrándose el expediente de manifiesto en la Delegación de Urbanismo, sita en la c/ Concordia, n.º 9.

Mérida, a 3 de mayo de 2011. La Concejala delegada de Urbanismo, Obras e Infraestructuras, ESTRELLA GORDILLO VAQUERO.